


GESTION DE OPERACIONES		
PROCEDIMIENTO PARA EL MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS SEI		
CÓDIGO SEI -PR-0007	VERSIÓN 8.0	

1. OBJETIVO

Coordinar el mantenimiento predictivo, preventivo y correctivo de los vehículos SEI, reportando y detectando a tiempo las fallas que se presentan o se pudiesen presentar en los mismos, minimizando el tiempo de afectación y garantizando su óptimo desempeño en la atención de emergencias al interior del Aeropuerto Internacional EL Dorado Luis Carlos Galán Sarmiento y su área de influencia.

2. ÁREAS DE APLICACIÓN Y/O ALCANCE.

Este procedimiento debe ser conocido y aplicado por todo el personal del SEI. Inicia con la inspección, detección de novedades en los vehículos o la ejecución de los mantenimientos programados en los mismos y finaliza con la puesta en operación del mismo.


3. TERMINOS, DEFINICIONES Y ABREVIATURAS

- **Anomalía:** Falla presentada en el funcionamiento de un componente o un sistema de un vehículo.
- **Bitácora de novedades vehículos SEI:** Documento físico (minuta) debidamente numerado por folios donde se registran las novedades que presentan los vehículos durante su operación las 24 horas de cada día y es responsabilidad de los maquinistas de turno mantenerla actualizada.
- **Bitácora del Técnico:** Documento físico (minuta) debidamente numerado por folios donde se registra la entrada a turno del técnico, y los trabajos que realiza a diario en los vehículos.
- **Contratista:** Persona o empresa a quien se encarga por contrato la realización de una obra o servicio
- **Control de Mantenimiento preventivo y/o correctivo vehículos SEI:** Documento donde se registran los mantenimientos preventivos y/o correctivos que se realizan a los componentes o sistemas del vehículo.
- **Correa:** Sistema de transmisión de movimientos entre motor y los accesorios del mismo como el alternador, ventilador, los cuales funcionan por poleas que reciben y/o cambian el

	NOMBRE	CARGO	FECHA
ELABORÓ	Jorge Guerrero- René Fajardo-Carlos Cortés	Sargento	Diciembre 2014
REVISÓ	William Moreno Moreno	Teniente Oficial de Servicio	Diciembre 2014
APROBÓ	Jairo Larrarte Aya	Jefe SEI / SEM	Diciembre 2014

sentido de rotación y relación de revoluciones.

- Desgaste: Excesiva tolerancia de un componente más allá de sus límites que puede estar sujeto a pronta falla.
- Elementos Funcibles: Son aquellas piezas (partes) que por una vida de servicio ya cumplida deben ser cambiados, porque están sujetos a presentar una pronta falla; tales como correas, mangueras, bombillería, baterías, electro válvulas, actuadores, rodamiento, filtro, entre otros.
- Filtro: Dispositivo que sirve para separar y retener impurezas de una sustancia como aceite, o purificar el aire que va hacia la admisión del motor.
- Fuga: Perdida de aire o fluidos por un sistema ya sea por ruptura o falla de una válvula o en el sellamiento de las conexiones de tuberías y/o mangueras.
- Grupo de mantenimiento: sargentos maquinistas encargados de supervisar y coordinar las labores de mantenimiento predictivo, preventivo y correctivo de los vehículos SEI realizadas por el personal técnico contratado por OPAIN S.A.
- Lubricantes: Líquido viscoso (aceite) de características determinadas por el fabricante, que garantizan el correcto funcionamiento de los componentes que lo utilizan; motor, transmisión, divisores de potencia y dirección del vehículo.
- Mantenimiento Correctivo: Corrección de las averías o fallas mecánicas o técnicas, que presentan los vehículos del SEI de forma inesperada y que necesitan de su acción Correctiva de forma inmediata, el cual queda consignado en Formato SEI-FR-0049. Mantenimiento correctivo de los vehículos SEI
- Mantenimiento Predictivo: Revisión diaria de los vehículos SEI a cargo de los sargentos maquinistas, para pronosticar una posible falla de un componente o sistema de un vehículo, de tal manera que dicho componente sea reemplazado antes de que la falla se vuelva crítica. La posible falla se diagnostica con base en observaciones en su fase inicial y así de manera oportuna y sin afectar el servicio del vehículo se aplicará el correctivo en el momento oportuno, el cual queda consignado en el Formato SEI-FR-0048. Inspección pre-operacional de los vehículos SEI.
- Mantenimiento Preventivo: Procedimiento que se realiza a los vehículos del SEI para optimizar la vida útil de los componentes y sistemas esenciales del vehículo, este mantenimiento se efectúa bajo los parámetros del fabricante del vehículo, se registra en el formato Control Mantenimiento Vehículos SEI.
- Prueba de operatividad y desempeño: Aquella que se realiza semanalmente (sábados), a

GESTION DE OPERACIONES		
PROCEDIMIENTO PARA EL MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS SEI		
CÓDIGO SEI -PR-0007	VERSIÓN 8.0	Página 3 de 21

los diferentes sistemas o componentes de los vehículos, para verificar su correcto funcionamiento, dicha revisión quedará registrada en el Formato SEI-FR-0048. Inspección pre-operacional de los vehículos SEI.

- Refrigerante: Líquido utilizado para proteger las partes internas, mantener la vida útil del motor y elevar el punto de ebullición para evitar pérdida de capacidad refrigerante (avaladas por el fabricante del motor).
- Requisición (Rq): Documento mediante el cual se oficializa la solicitud de una necesidad para la adquisición y/o contratación de un bien o un servicio. Debe tener un valor estimado tanto por la dirección del área solicitante (director de área y/o gerente de área) como la aprobación presupuestal de la Dirección Financiera.
- Tripulación: Grupo de Bomberos Aeronáuticos que abordan un vehículo y comprende, un Sargento Maquinista y dos o tres bomberos de acuerdo con el vehículo asignado.

4. NORMATIVIDAD APLICABLE

- Contrato de Concesión # 6000169 OK - Apéndice G- numeral 13.
- RAC 14.6.14

5. DISPOSICIONES GENERALES

5.1. PUNTOS IMPORTANTES EN EL PROCEDIMIENTO

- 5.1.1. El personal técnico y de mantenimiento, debe verificar las condiciones de seguridad del área de trabajo donde se realizará el mantenimiento de los vehículos.
- 5.1.2. El Sargento Maquinista y su tripulación deben estar presentes durante los diagnósticos o mantenimientos preventivos y/o correctivos que se realicen al vehículo.
- 5.1.3. El Contratista de mantenimiento de los vehículos SEI en coordinación del Grupo de Mantenimiento de los Vehículos, apoyándose en la información suministrada por los sargentos maquinistas y el cronograma de mantenimiento; deben hacer seguimiento del tiempo de servicio o vida útil de lubricantes, filtros, elementos fungibles y demás autopartes de los vehículos, de acuerdo a los datos proporcionados por los fabricantes de

cada uno de los componentes de los vehículos SEI y serán responsables del diligenciamiento de los formatos, registros y demás información de competencia del Grupo de Mantenimiento y dicha información se consignara en los formatos diseñados para este fin.

5.1.4. Elaborar la programación para el mantenimiento de los vehículos SEI, por parte de los Coordinadores y Contratista de mantenimiento de los vehículos SEI de acuerdo a:

- Operatividad del vehículo.
- Recomendaciones del fabricante.
- Novedades reportadas.
- Vida útil de los componentes.
- Cronograma de mantenimientos de acuerdo con el fabricante.


5.1.5. El personal del grupo de Mantenimiento en turno le informará al oficial de servicio el tipo de mantenimiento y tiempo estimado de ejecución del mismo a los vehículos, y de esta manera él determinara la categoría SEI del aeropuerto, informando al Comando SEI, CCO y a la TWR.

5.1.6. El mantenimiento preventivo, correctivo y/o predictivo de los vehículos SEI será realizado por personal técnico calificado contratado para tal fin por OPAIN S.A, en coordinación y supervisión del Grupo de Mantenimiento de vehículos y con el visto bueno del Comando.

5.1.7. Para los mantenimientos preventivos y predictivos, se tendrán en cuenta las recomendaciones del fabricante y los reportes realizados por los maquinistas respectivamente.

5.1.8. El grupo de mantenimiento SEI, elaborará un cronograma con los mantenimientos preventivos a realizar a los vehículos del SEI, teniendo en cuenta horas, millas o kilometraje según características de los mismos.

5.1.9. El personal técnico calificado contratado por Opain S.A. deberá cumplir con los estándares en seguridad industrial, salud ocupacional y medio ambiente, para llevar a cabo las actividades de mantenimiento a los vehículos SEI.

GESTION DE OPERACIONES		
PROCEDIMIENTO PARA EL MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS SEI		
CÓDIGO SEI -PR-0007	VERSIÓN 8.0	Página 5 de 21

5.1.10. Los residuos líquidos lubricantes y filtros contaminados retirados a los vehículos serán depositados de manera segura para darle su disposición final de acuerdo con lineamientos de HSEQ de OPAIN S.A.

5.1.11. La prueba de operatividad y desempeño de los vehículos SEI se realizará una vez por semana a los diferentes sistemas o componentes de los mismos, para verificar su correcto funcionamiento. Dicha revisión quedará registrada en el formato de Inspección pre operacional de los vehículos SEI Formato SEI-FR-0048, minuta del vehículo y se reportarán las novedades al Teniente Oficial de Servicio; de no ser posible realizar dicha prueba, se dejará constancia del motivo por el cual no se llevaron a cabo y la fecha de reprogramación.

5.1.12. En caso de presentarse reemplazo por necesidades del servicio ó cambio de turno del sargento maquinista asignado al vehículo SEI según programación mensual plasmada en el formato SEI-FR-0048, se registrará la novedad en la pagina marcada como observaciones en este mismo formato, indicando el nombre del sargento maquinista a cargo. El sargento reemplazante, será responsable del vehículo y de la tripulación asignada.


6. INFRAESTRUCTURA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS

6.1. INFRAESTRUCTURA

- Estación de bomberos Sur
- Taller

6.2. EQUIPOS

- Computador.
- Impresora.
- Máquinas de Extinción.


GESTION DE OPERACIONES		
PROCEDIMIENTO PARA EL MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS SEI		
CÓDIGO SEI -PR-0007	VERSIÓN 8.0	Página 6 de 21

- Avantel.
- Radios de comunicación.
- Vehículo Comando.
- Vehículo de Rescate.
- Herramientas y equipos de mantenimiento


6.3. HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS

- Microsoft Word y Microsoft Excel.


7. DESCRIPCION			
ID	(QUE) ACTIVIDAD	(QUIEN) RESPONSABLE	REGISTROS
1.	INSPECCIONAR MAQUINA: El Sargento Maquinista junto con la tripulación, debe realizar una inspección rutinaria para detectar posibles novedades que presente el vehículo	Tripulación de Máquina	N/A
2.	DILIGENCIAR FORMATO SEI-FR-0048: Durante la inspección, la tripulación reportará al Sargento Maquinista las novedades encontradas y este a su vez las consignará en el formato SEI-FR-0048.	Sargento Maquinista	Formato SEI-FR-0048 Minuta de Vehículo.
3.	¿VEHICULO PRESENTA NOVEDAD?: Si. Pasar a actividad 4. No. Continuar con actividad 5.	Tripulación de Máquina	
4.	INFORMAR A O/S Y GRUPO MANTENIMIENTO: Es muy importante que el Sargento Maquinista haga el reporte en forma oportuna, para que el grupo de Mantenimiento SEI haga la trazabilidad respectiva.	Sargento Maquinista	Correo Corporativo, Minuta de Vehículo, Minuta de

GESTION DE OPERACIONES		
PROCEDIMIENTO PARA EL MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS SEI		
CÓDIGO SEI -PR-0007	VERSIÓN 8.0	Página 7 de 21


7. DESCRIPCION			
ID	(QUE) ACTIVIDAD	(QUIEN) RESPONSABLE	REGISTROS
	Pasar a actividad 8.		Guardia
5.	¿ES MANTENIMIENTO PREVENTIVO?: Si. Pasar a actividad 28. No. Continuar con actividad 6.	N/A	N/A
6.	¿ES MANTENIMIENTO PREDICTIVO?: Si. Pasar a actividad 52. No. Continuar con actividad 7.	N/A	N/A
7.	REGISTRAR EN MINUTA DEL VEHICULO: Una vez culminada las labores, el Sargento Maquinista dejará consignado en la minuta del vehículo, las observaciones, mantenimiento realizado o novedades encontradas.	Sargento Maquinista	Minuta de Vehículo
8.	DETERMINAR ACCIONES A REALIZAR CON TÉCNICOS: Al recibir el reporte, el grupo de mantenimiento evaluará y decidirá con los Técnicos, las acciones a tomar.	Grupo Mantenimiento SEI	N/A
9.	REALIZAR DIAGNOSTICO: El Equipo Técnico hará un diagnóstico de la novedad, para evaluar la magnitud de la falla.	Técnicos	N/A
10.	INFORMAR A GRUPO DE MANTENIMIENTO: Inmediatamente identificada la falla, el equipo de Técnicos informará al grupo de mantenimiento SEI, para coordinar con éstos, el mantenimiento respectivo.	Técnicos	N/A
11.	INFORMAR AL O/S Y COMANDANTE DE GUARDIA NOVEDAD Y DURACION DE MANTENIMIENTO: Es muy importante que el grupo de mantenimiento SEI, informe al Oficial de Servicio para que haga los ajustes pertinentes para que la operación sea afectada lo más mínimo posible y al Comandante de Guardia para que haga el registro respectivo en la Minuta.	Grupo Mantenimiento SEI	Correo Corporativo Minuta de Guardia

GESTION DE OPERACIONES		
PROCEDIMIENTO PARA EL MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS SEI		
CÓDIGO SEI -PR-0007	VERSIÓN 8.0	Página 8 de 21


7. DESCRIPCION			
ID	(QUE) ACTIVIDAD	(QUIEN) RESPONSABLE	REGISTROS
12.	<p>¿NOVEDAD DEL VEHICULO AFECTA CATEGORIA?</p> <p>Si. Pasar a actividad 13. No. Continuar con actividad 15.</p> <p>Si la falla de la máquina es crítica, que no respondería en forma óptima en una emergencia, el Oficial de Servicio determina si afecta o no la categoría declarada SEI del Aeropuerto.</p>	Oficial de Servicio	N/A
13.	EJECUTAR PROCEDIMIENTO PARA MODIFICACION DE LA CATEGORIA DECLARADA DEL AEROPUERTO:	Oficial de Servicio	Minuta de Guardia. Formato SEI-FR-0030.
14.	INFORMAR AL COMANDANTE SEI/SEM LA NOVEDAD: El Oficial de Servicio, reportará al Comandante SEI/SEM la novedad y la nueva categoría del Aeropuerto.	Oficial de Servicio	Minuta de Guardia. Formato SEI-FR-0030.
15.	REGISTRAR HORA Y TIPO DE NOVEDAD: El Comandante de Guardia registrará en la minuta, la novedad y la categoría del Aeropuerto.	Comandante de Guardia	Minuta de Guardia
16.	HACER SEGUIMIENTO DE TRABAJO: El grupo de mantenimiento y la tripulación (dependiendo del tipo de falla), debe estar pendiente de los trabajos que se le realizan a la máquina	Grupo de Mantenimiento SEI y Tripulación de Máquina	N/A
17.	REALIZAR MANTENIMIENTO RESPECTIVO: Los Técnicos realizan el mantenimiento del vehículo, de forma eficaz y eficiente.	Técnicos	N/A
18.	<p>¿NOVEDAD SUPERADA?</p> <p>Si. Pasar a actividad 19 No. Continuar con actividad 9.</p>	Técnicos	N/A
19.	REALIZAR PRUEBAS Los técnicos harán las	Técnicos	N/A

GESTION DE OPERACIONES		
PROCEDIMIENTO PARA EL MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS SEI		
CÓDIGO SEI -PR-0007	VERSIÓN 8.0	Página 9 de 21


7. DESCRIPCION			
ID	(QUE) ACTIVIDAD	(QUIEN) RESPONSABLE	REGISTROS
	pruebas respectivas a los vehículos, antes de entregarlos a satisfacción al grupo de mantenimiento SEI.		
20.	REPORTAR A GRUPO DE MANTENIMIENTO: Los técnicos deben notificar al grupo mantenimiento los arreglos efectuados al vehículo y las pruebas realizadas.	Técnicos	N/A
21.	INFORMAR AL O/S Y COMANDANTE DE GUARDIA LA FINALIZACION DE TRABAJO: El grupo de mantenimiento reportará la finalización del trabajo, al Oficial de Servicio y al Comandante de Guardia.	Grupo Mantenimiento SEI	Minuta de Guardia
22.	EJECUTAR PROCEDIMIENTO PARA MODIFICACION DE LA CATEGORIA DECLARADA DEL AEROPUERTO: El Oficial de Servicio, una vez superada la novedad, debe aplicar este procedimiento para volver a la categoría declarada del Aeropuerto.	Oficial de Servicio	N/A
23.	INFORMAR AL COMANDANTE SEI/SEM LA FINALIZACION DE LA NOVEDAD: Reportando la restitución de la categoría SEI declarada en el Aeropuerto.	Oficial de Servicio	N/A
24.	SOCIALIZAR LOS TRABAJOS REALIZADOS A LOS VEHICULOS EN FORMATO NOVEDADES ENTREGA SERVICIO SEI-FR-0030: El Oficial a través de este formato, asegurará la socialización de las novedades presentadas para su seguimiento respectivo.	Oficial de Servicio	N/A
25.	REGISTRAR HORA Y TIPO DE NOVEDAD: El Comandante de Guardia registrará en la minuta de guardia, los detalles del mantenimiento realizado al vehículo y la hora de puesta en servicio.	Comandante de Guardia	Minuta de Guardia.
26.	DILIGENCIAR FORMATO SEI-FR-0050: El personal de la oficina de mantenimiento SEI, diligenciará este formato, con el cual se lleva el	Grupo de Mantenimiento	FORMATO SEI-FR-0050

GESTION DE OPERACIONES		
PROCEDIMIENTO PARA EL MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS SEI		
CÓDIGO SEI -PR-0007	VERSIÓN 8.0	Página 10 de 21


7. DESCRIPCION			
ID	(QUE) ACTIVIDAD	(QUIEN) RESPONSABLE	REGISTROS
	control de los arreglos efectuados a las máquinas.		
27.	REGISTRAR MINUTA EN MANTENIMIENTO: El personal de la oficina de mantenimiento SEI, hará el registro detallado de las labores y actividades que se efectuaron al Vehículo	Grupo de Mantenimiento	Minuta de Mantenimiento
28.	COORDINAR CON TECNICOS VEHICULO Y TIPO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO SEGÚN PROGRAMACION: Siguiendo la programación, los vehículos deberán cumplir con los mantenimientos programados para este efecto, para evitar posibles daños a los componentes de los vehículos.	Grupo de Mantenimiento Personal Técnico	
29.	SOLICITAR TRASLADO DE VEHICULO A LOS O/S PARA MANTENIMIENTO: Ya establecido el vehículo al cual se le va a realizar el mantenimiento, se solicitará su traslado (si es del caso) al oficial de servicio.	Grupo de Mantenimiento Personal Técnico	N/A
30.	ORDENAR TRASLADO DE VEHICULO Y TRIPULACION: El Oficial organizará el servicio, de tal forma que se pueda desplazar la máquina al mantenimiento preventivo.	Oficial de Servicio	N/A
31.	TRASLADAR VEHÍCULO AL TALLER SEI: La tripulación se dirigirá hasta el taller y dependiendo del mantenimiento, hará seguimiento de los trabajos y requerimientos del grupo SEI.	Tripulación de Máquina	Minuta de Guardia
32.	INFORMAR A GRUPO DE MANTENIMIENTO DURACION: Los Técnicos informarán al grupo de mantenimiento el tiempo que se invertirá en las labores con el fin de poder organizar el servicio.	Técnicos	N/A
33.	INFORMAR AL O/S Y COMANDANTE DE GUARDIA NOVEDAD Y DURACION DEL MANTENIMIENTO: Para que tanto el Oficial de Servicio y el Comandante de Guardia, hagan lo respectivo.	Grupo de Mantenimiento	Minuta de Guardia

GESTION DE OPERACIONES		
PROCEDIMIENTO PARA EL MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS SEI		
CÓDIGO SEI -PR-0007	VERSIÓN 8.0	Página 11 de 21


7. DESCRIPCION			
ID	(QUE) ACTIVIDAD	(QUIEN) RESPONSABLE	REGISTROS
34.	<p>¿NOVEDAD DEL VEHICULO AFECTA CATEGORIA SEI? ¿NOVEDAD DEL VEHICULO AFECTA CATEGORIA?</p> <p>Si. Pasar a actividad 35. No. Continuar con actividad 37.</p> <p>Determinar si el tipo mantenimiento de la máquina requiere sacar del servicio la misma y si afecta la categoría declarada SEI del Aeropuerto.</p>	Oficial de Servicio	N/A
35.	<p>EJECUTAR PROCEDIMIENTO PARA MODIFICACION DE LA CATEGORIA DECLARADA DEL AEROPUERTO:</p>	Oficial de Servicio	Minuta de Guardia.
36.	<p>INFORMAR AL COMANDANTE SEI/SEM LA NOVEDAD: El Oficial de Servicio debe reportar al Comandante SEI/SEM, el tipo de mantenimiento y la afectación que sufre el servicio al sacar de operación la máquina.</p>	Oficial de Servicio	Minuta de Guardia. Formato SEI-FR-0030.
37.	<p>REGISTRAR HORA Y TIPO DE NOVEDAD: El Comandante de Guardia registrará en forma detallada en la minuta, la novedad y la categoría del Aeropuerto.</p>	Comandante de Guardia	Minuta de Guardia
38.	<p>HACER SEGUIMIENTO DE TRABAJO: El grupo de mantenimiento y la tripulación (dependiendo del tipo de mantenimiento), debe estar pendiente de los trabajos que se le realizan a la máquina</p>	Grupo de Mantenimiento SEI y Tripulación de Máquina	N/A
39.	<p>REALIZAR MANTENIMIENTO RESPECTIVO: Los Técnicos realizan el mantenimiento del vehículo, de forma eficaz y eficiente.</p>	Técnicos	N/A
40.	<p>¿MANTENIMIENTO FINALIZADO?</p> <p>Si. Pasar a actividad 41. No. Continuar con actividad 39.</p>	Técnicos	N/A
41.	<p>REALIZAR PRUEBAS Los técnicos harán las</p>	Técnicos	N/A

GESTION DE OPERACIONES		
PROCEDIMIENTO PARA EL MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS SEI		
CÓDIGO SEI -PR-0007	VERSIÓN 8.0	Página 12 de 21


7. DESCRIPCION			
ID	(QUE) ACTIVIDAD	(QUIEN) RESPONSABLE	REGISTROS
	pruebas respectivas a los vehículos, antes de entregarlos a satisfacción al grupo de mantenimiento SEI.		
42.	REPORTAR A GRUPO DE MANTENIMIENTO: Los técnicos deben notificar al grupo mantenimiento los arreglos efectuados al vehículo y las pruebas realizadas.	Técnicos	N/A
43.	INFORMAR AL O/S Y COMANDANTE DE GUARDIA LA FINALIZACION DE TRABAJO: El grupo de mantenimiento reportará la finalización del trabajo, al Oficial de Servicio y al Comandante de Guardia.	Grupo Mantenimiento SEI	Minuta de Guardia
44.	EJECUTAR PROCEDIMIENTO PARA MODIFICACION DE LA CATEGORIA DECLARADA DEL AEROPUERTO: El Oficial de Servicio, una vez superada la novedad, debe aplicar este procedimiento para volver a la categoría declarada del Aeropuerto.	Oficial de Servicio	N/A
45.	INFORMAR AL COMANDANTE SEI/SEM LA FINALIZACION DE LA NOVEDAD: Reportando la restitución de la categoría SEI declarada en el Aeropuerto.	Oficial de Servicio	N/A
46.	SOCIALIZAR LOS TRABAJOS REALIZADOS A LOS VEHICULOS EN FORMATO NOVEDADES ENTREGA SERVICIO SEI-FR-0030: El Oficial a través de este formato, asegurará la socialización de las novedades presentadas para su seguimiento respectivo.	Oficial de Servicio	N/A
47.	REGISTRAR HORA Y TIPO DE NOVEDAD: El Comandante de Guardia registrará en la minuta de guardia, los detalles del mantenimiento realizado al vehículo y la hora de puesta en servicio.	Comandante de Guardia	Minuta de Guardia.
48.	DILIGENCIAR FORMATO SEI-FR-0050: El personal de la oficina de mantenimiento SEI, diligenciará este formato, con el cual se lleva el	Grupo de Mantenimiento	FORMATO SEI-FR-0050

GESTION DE OPERACIONES		
PROCEDIMIENTO PARA EL MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS SEI		
CÓDIGO SEI -PR-0007	VERSIÓN 8.0	Página 13 de 21


7. DESCRIPCION			
ID	(QUE) ACTIVIDAD	(QUIEN) RESPONSABLE	REGISTROS
	control de los mantenimientos efectuados a las máquinas.		
49.	REGISTRAR EN MINUTA MANTENIMIENTO: El grupo de mantenimiento, plasmará en la minuta el mantenimiento preventivo realizado al vehículo.	Grupo de Mantenimiento	Minuta de Mantenimiento
50.	RETORNA A BASE RESPECTIVA: Una vez culminado el mantenimiento preventivo, el vehículo y su tripulación retorna a la base respectiva. (si es del caso).	Tripulación de Máquina	Minuta de Guardia
51.	REGISTRAR EN MINUTA DEL VEHICULO (SARGENTO): El Sargento Maquinista hará los registros respectivos y socializará con el Sargento que recibe el vehículo, los mantenimientos realizados.	Sargento Maquinista	Minuta de Vehículo
52.	COORDINAR CON TECNICOS VEHICULO Y MANTENIMIENTO DE ACUERDO CON REPORTE DE MAQUINISTAS: El grupo de mantenimiento analizará los reportes enviados en el formato SEI-FR-048 por los Sargentos Maquinistas, para determinar la prioridad de los mantenimientos predictivos a realizar.	Grupo de Mantenimiento	SEI-FR-0048
53.	SOLICITAR TRASLADO DE VEHICULO A O/S PARA MANTENIMIENTO: Si es del caso solicitar el traslado del vehículo al Oficial de Servicio.	Grupo de Mantenimiento	N/A
54.	ORDENAR TRASLADO DE VEHICULO Y TRIPULACION: El Oficial organizará el servicio, de tal forma que se pueda desplazar la máquina al mantenimiento predictivo.	Oficial de Servicio	N/A
55.	TRASLADAR VEHÍCULO AL TALLER SEI: La tripulación se dirigirá hasta el taller y dependiendo del mantenimiento, hará seguimiento de los trabajos y requerimientos del grupo SEI.	Tripulación de Máquina	Minuta de Guardia
56.	INFORMAR A GRUPO DE MANTENIMIENTO DURACION: Los Técnicos informarán al grupo	Técnicos	N/A

GESTION DE OPERACIONES		
PROCEDIMIENTO PARA EL MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS SEI		
CÓDIGO SEI -PR-0007	VERSIÓN 8.0	Página 14 de 21

7. DESCRIPCION			
ID	(QUE) ACTIVIDAD	(QUIEN) RESPONSABLE	REGISTROS
	de mantenimiento el tiempo que se invertirá en las labores con el fin de poder organizar el servicio.		
57.	INFORMAR AL O/S Y COMANDANTE DE GUARDIA NOVEDAD Y DURACION DEL MANTENIMIENTO: Para que tanto el Oficial de Servicio y el Comandante de Guardia, hagan lo respectivo.	Grupo de Mantenimiento	Minuta de Guardia
58.	<p>¿NOVEDAD DEL VEHICULO AFECTA CATEGORIA SEI?</p> <p>Si. Pasar a actividad 59. No. Continuar con actividad 61.</p> <p>Determinar si el tipo mantenimiento de la máquina requiere sacar del servicio la misma y si afecta la categoría declarada SEI del Aeropuerto.</p>	Oficial de Servicio	N/A
59.	EJECUTAR PROCEDIMIENTO PARA MODIFICACION DE LA CATEGORIA DECLARADA DEL AEROPUERTO		
60.	INFORMAR AL COMANDANTE SEI/SEM LA NOVEDAD: El Oficial de Servicio debe reportar al Comandante SEI/SEM, el tipo de mantenimiento y la afectación que sufre el servicio al sacar de operación la máquina.	Oficial de Servicio	Minuta de Guardia. Formato SEI-FR-0030.
61.	REGISTRAR HORA Y TIPO DE NOVEDAD: El Comandante de Guardia registrará en forma detallada en la minuta, la novedad y la categoría del Aeropuerto.	Comandante de Guardia	Minuta de Guardia
62.	HACER SEGUIMIENTO DE TRABAJO: El grupo de mantenimiento y la tripulación (dependiendo del tipo de mantenimiento), debe estar pendiente de los trabajos que se le realizan a la máquina.	Grupo de Mantenimiento SEI y Tripulación de Máquina	N/A
63.	REALIZAR MANTENIMIENTO RESPECTIVO: Los Técnicos realizan el mantenimiento del	Técnicos	N/A

GESTION DE OPERACIONES		
PROCEDIMIENTO PARA EL MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS SEI		
CÓDIGO SEI -PR-0007	VERSIÓN 8.0	Página 15 de 21

7. DESCRIPCION			
ID	(QUE) ACTIVIDAD	(QUIEN) RESPONSABLE	REGISTROS
	vehículo, de forma eficaz y eficiente.		
64.	<p>¿MANTENIMIENTO FINALIZADO?</p> <p>Si. Pasar a actividad 65. No. Continuar con actividad 63.</p>	Técnicos	N/A
65.	<p>REALIZAR PRUEBAS Los técnicos harán las pruebas respectivas a los vehículos, antes de entregarlos a satisfacción al grupo de mantenimiento SEI.</p>	Técnicos	N/A
66.	<p>REPORTAR A GRUPO DE MANTENIMIENTO: Los técnicos deben notificar al grupo mantenimiento los arreglos efectuados al vehículo y las pruebas realizadas.</p>	Técnicos	N/A
67	<p>REPORTAR AL O/S Y AL COMANDANTE DE GUARDIA FINALIZACION DEL TRABAJO: El comandante de Guardia registrará en la minuta de guardia, los detalles del mantenimiento realizado al vehículo y la hora de puesta en servicio</p>	Grupo Mantenimiento SEI	Minuta de guardia
68.	<p>EJECUTAR PROCEDIMIENTO PARA MODIFICACION DE LA CATEGORIA DECLARADA DEL AEROPUERTO: El Oficial de Servicio, una vez superada la novedad, debe aplicar este procedimiento para volver a la categoría declarada del Aeropuerto.</p>	Oficial de Servicio	N/A
69.	<p>INFORMAR AL COMANDANTE SEI/SEM LA FINALIZACION DE LA NOVEDAD: Reportando la restitución de la categoría SEI declarada en el Aeropuerto.</p>	Oficial de Servicio	N/A
70.	<p>SOCIALIZAR LOS TRABAJOS REALIZADOS A LOS VEHICULOS EN FORMATO NOVEDADES ENTREGA SERVICIO SEI-FR-0030: El Oficial a través de este formato, asegurará la socialización de las novedades presentadas para su seguimiento respectivo.</p>	Oficial de Servicio	N/A

GESTION DE OPERACIONES		
PROCEDIMIENTO PARA EL MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS SEI		
CÓDIGO SEI -PR-0007	VERSIÓN 8.0	Página 16 de 21

7. DESCRIPCION			
ID	(QUE) ACTIVIDAD	(QUIEN) RESPONSABLE	REGISTROS
71.	DILIGENCIAR FORMATO SEI-FR-0050: El personal de la oficina de mantenimiento SEI, diligenciará este formato, con el cual se lleva el control de los mantenimientos efectuados a las máquinas.	Grupo de Mantenimiento	FORMATO SEI-FR-0050
72.	REGISTRAR EN MINUTA MANTENIMIENTO: El grupo de mantenimiento, plasmará en la minuta el mantenimiento preventivo realizado al vehículo.	Grupo de Mantenimiento	Minuta de Mantenimiento
73.	RETORNA A BASE RESPECTIVA: Una vez culminado el mantenimiento preventivo, el vehículo y su tripulación retorna a la base respectiva. (si es del caso).	Tripulación de Máquina	Minuta de Guardia
74.	REGISTRAR EN MINUTA DEL VEHICULO (SARGENTO): El Sargento Maquinista hará los registros respectivos y socializará con el Sargento que recibe el vehículo, los mantenimientos realizados.	Sargento Maquinista	Minuta de Vehículo

8. DIAGRAMAS DE FLUJO

GESTION DE OPERACIONES

PROCEDIMIENTO PARA EL MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS SEI



CÓDIGO SEI -PR-0007

VERSIÓN 8.0

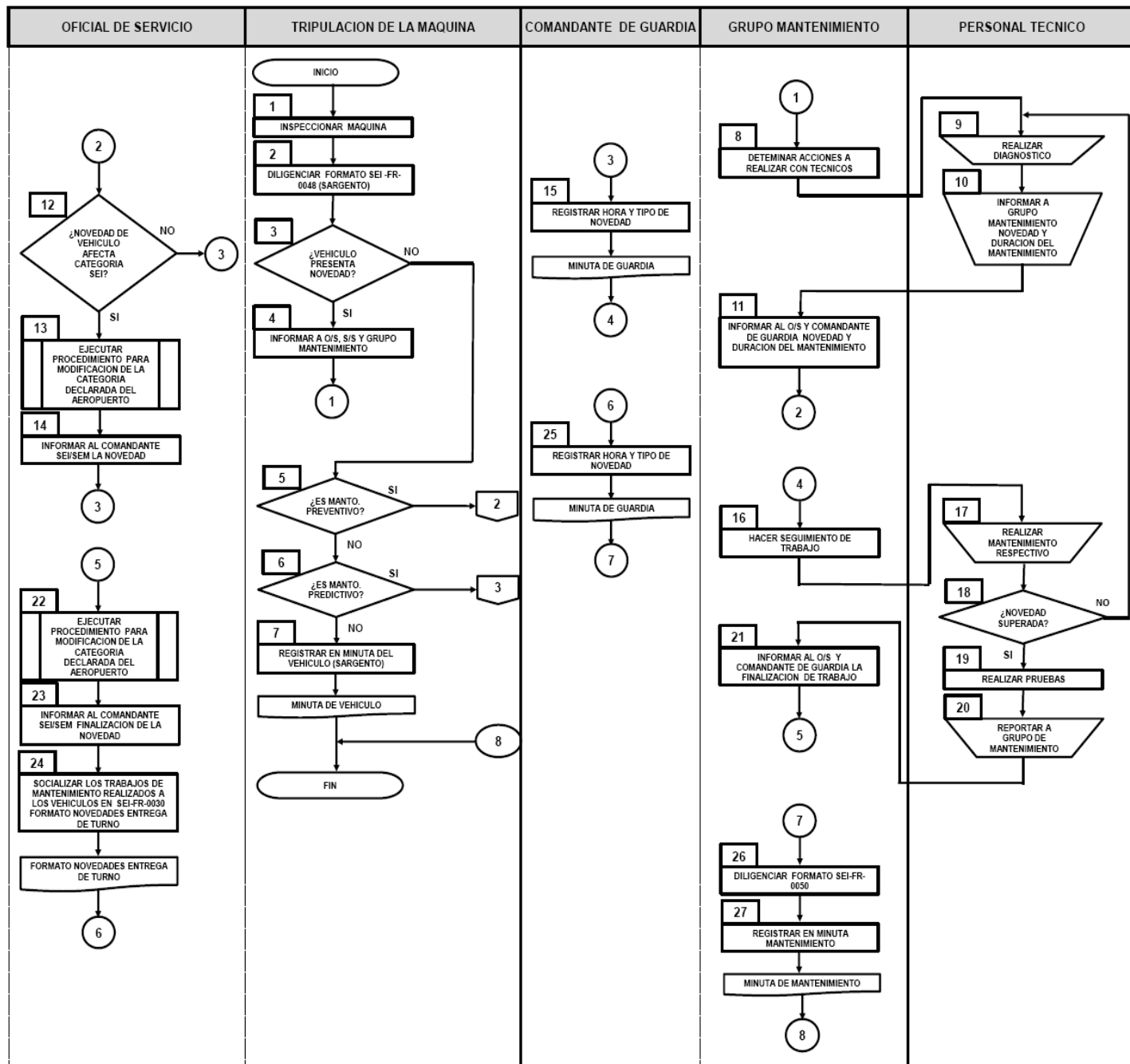
Página 17 de 21

NOMBRE O TÍTULO PROCEDIMIENTO PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE VEHICULOS SEI

PROCESO GESTION DE OPERACIONES - SEI

RESPONSABLE OFICIAL DE SERVICIO

DIAGRAMA DE FLUJO



GESTION DE OPERACIONES

PROCEDIMIENTO PARA EL MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS SEI

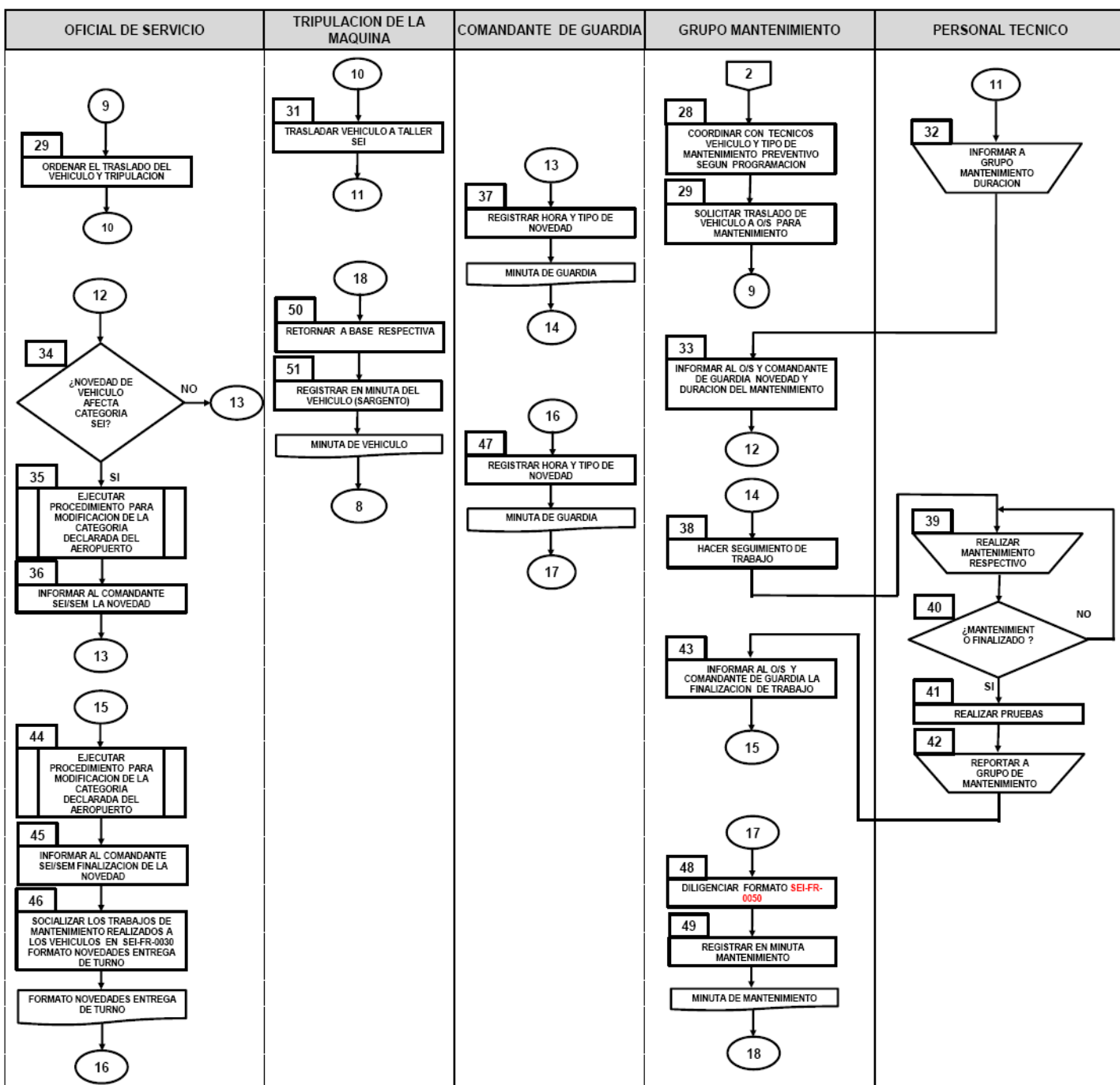


CÓDIGO SEI -PR-0007

VERSIÓN 8.0

Página 18 de 21

NOMBRE O TÍTULO	PROCEDIMIENTO PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE VEHICULOS SEI
PROCESO	GESTION DE OPERACIONES - SEI
RESPONSABLE	OFICIAL DE SERVICIO
DIAGRAMA DE FLUJO	



GESTION DE OPERACIONES

PROCEDIMIENTO PARA EL MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS SEI



CÓDIGO SEI -PR-0007

VERSIÓN 8.0

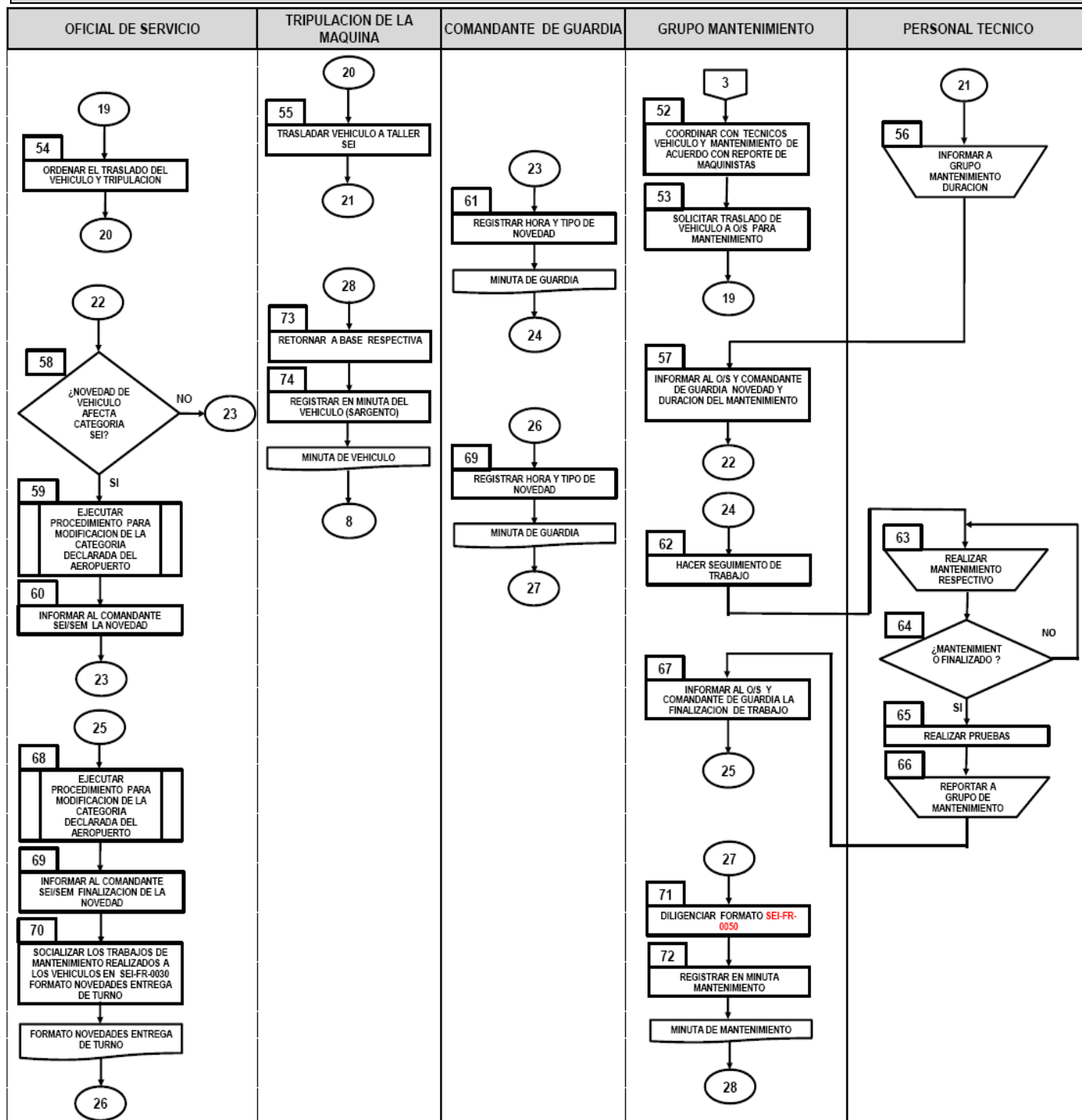
Página 19 de 21


NOMBRE O TÍTULO PROCEDIMIENTO PARA EL MANTENIMIENTO PREDICTIVO DE VEHICULOS SEI

PROCESO GESTION DE OPERACIONES - SEI

RESPONSABLE OFICIAL DE SERVICIO

DIAGRAMA DE FLUJO



GESTION DE OPERACIONES		
PROCEDIMIENTO PARA EL MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS SEI		
CÓDIGO SEI -PR-0007	VERSIÓN 8.0	Página 20 de 21

9. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

- Manuales de partes y servicio de los vehículos contra incendio.
- Cronograma de mantenimiento de acuerdo con especificaciones del fabricante.

10. FORMATOS

- Formato SEI-FR-0010. Mantenimiento Preventivo Vehículos SEI
- Formato SEI-FR-0048. Inspección Pre-Operacional de los Vehículos SEI
- Formato SEI-FR-0049. Mantenimiento Correctivo de los Vehículos SEI
- Formato SEI-FR-0050. Novedades Vehículos SEI
- Formato SEI-FR-0030. Novedades Entrega de Turno.
- Formato SEI-FR-0039. Programación mensual de servicios.

11. DOCUMENTOS RELACIONADOS


- SEI-PR-0037 Procedimiento para la Modificación de la Categoría SEI Declarada del Aeropuerto. (Disminución O Recategorización).

12. ANEXOS

- N/A

13. CUADRO CONTROL DE CAMBIOS

VERSION	DESCRIPCION DEL CAMBIO	FECHA DEL CAMBIO
1.0	Creación del documento.	Junio de 2008
2.0	Modificación de actividades del procedimiento aclarando	Diciembre de 2008

GESTION DE OPERACIONES		
PROCEDIMIENTO PARA EL MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS SEI		
CÓDIGO SEI -PR-0007	VERSIÓN 8.0	Página 21 de 21

13. CUADRO CONTROL DE CAMBIOS		
VERSION	DESCRIPCION DEL CAMBIO	FECHA DEL CAMBIO
	definiciones.	
3.0	Modificación de actividades del procedimiento aclarando definiciones.	Diciembre de 2008
4.0	Fusionan los procedimientos CFR-PR-0007, CFR-PR-0014 y CFR-PR 0017 con el fin de establecer un solo criterio para el mantenimiento de los vehículos CFR.	Septiembre de 2009
5.0	Se realizaron modificaciones técnicas para la labor, se Modifica el nombre del procedimiento.	Julio de 2010
6.0	Actualización del procedimiento, modificación de actividades y disposiciones generales.	Noviembre de 2011
7.0	Actualización definiciones, disposiciones generales y descripción de actividades.	Agosto 2012
8.0	Actualización de la plantilla del procedimiento, incluye diagramas de flujo.	08/12/2014